

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

SS/MG

MEMORANDO
DAPB-1232-2023

Para: DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De: JOSE FELIX VICTORIA
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Entrega de informe técnico

Fecha: 26 de junio de 2023

Control No.1220



Por este medio, y en repuesta al MEMORANDO DEEIA-0399-0206-2023, remitimos el respectivo informe técnico, del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III titulado: “ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EsIA) CATEGORIA III DEL PROYECTO INTERNATIONAL ATLANTIC PORT” a desarrollarse en el poblado de Icacal, corregimiento de Salud, distrito de Chagres, provincia de Colón, cuyo promotor es IAP HOLDING, S.A.

JFV/EN/CR
JFV

RECEIVED
Por: Saymuis
Fecha: 28/06/2023
Hora: 2:34 pm

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (DAPB-1232-2023)

Proyecto: “ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EsIA) CATEGORIA III DEL PROYECTO INTERNATIONAL ATLANTIC PORT”

Ubicación: Poblado de Iacal, corregimiento de Salud, distrito de Chagres, provincia de Colón

No. de Expediente: DEIA-III-F-115-2023

Promotor: IAP HOLDING, S.A.

Luego de la revisión y evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del Proyecto “ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EsIA) CATEGORIA III DEL PROYECTO INTERNATIONAL ATLANTIC PORT”

Le indicamos lo siguiente:

- Se observó gran cantidad de psitacidos, el área es un sitio adecuado para nidos de estas y otras especies de aves, se requiere que durante la construcción y operación del proyecto se implemente medidas para mitigar la extracción ilegal de psitacidos ya que son una especie muy utilizada para el comercio ilegal.
- Incluir dentro de los informes de seguimiento ambiental los resultados sobre la implementación y efectividad de las medidas implementadas.
- Velar por una adecuada inducción a todo el personal que laborará en el proyecto, sobre las regulaciones nacionales en materia de conservación de la vida silvestre, para garantizar que no haya extracción de especímenes de flora y fauna.
- En el inventario de flora se logró observar unas especies de orquídeas *Brassavola nodosa* (L.) Lindl. *Orquídea Catasetum viridiflavum* Hook. *Cularthron bilamellatum* (Richb.f.) R.E. Schult. *Orquídea Oeceoclades maculata* (Lindl.) Lindl. *Orquídea Trigonidium egertonianum* Bateman ex Lindl solicitamos que se contemple dicha especie en las zonas a reforestar dentro del polígono y una vez sembradas se asegure su supervivencia.
- Tal como lo señala la Resolución AG-0292-08, la empresa deberá entregar el plan de rescate y reubicación de fauna silvestre, para ser evaluado por la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, antes de iniciar las actividades de desmonte y movimiento de tierra.

Técnico evaluador:


Mgter. Anaury Ayarza

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Magistrada. Anaury Y. Ayarza Ch.
C.T. Idoneidad N° 1599

Departamento de Biodiversidad